

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día seis de junio del mes de - año 2018, siendo las 18:00 horas en la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pareda Diaz, Dr. Alberto Medina Escobar, Ms. Janny Bologn Sales y Mrs. Francisca Tantalain Vassung. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Amistad de la Facultad, Grados y Títulos, asuntos varios.

- Correspondencia:

- Oficio N° 197-2018-EPALFA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Yuni García T. Asunto: Plan de Funcionamiento 2018-B.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2018-B de la Escuela Profesional de Administración y se da el trámite ante las instancias correspondiente.

- Oficio N° 163-2018-EPGS-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Armin Becerra Guzmán Asunto: Plan de Funcionamiento 2018-B.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2018-B de la E.P. de gestión y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 191-2018-MICT A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Wilbert Salcedo U. Asunto: Envío Plan de Estudios 2018-B para aprobación.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2018-B de la E.P. de Marketing y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 0129-2018-EPBSIFA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Miranda Vargas Asunto: Plan de Funcionamiento 2018-B.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2018-B y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 092-2018-UPSEU-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Lic. Jorge Nuñez Baca Asunto: Plan Anual de Trabajo 2018 para su aprobación.

El señor decano explica el tema del mismo y pone a disposición de los

presentes dicho plan para su revisión, a lo cual proceden.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Trabajo Anual 2018 de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad, y se da trámite ante la instancia correspondiente.

- Oficio N° 029-2018-FA-CF-UNSA A: Sra. Ismelia Penalta Gómez de: Dr. Juan Juan Campio Asunto: Recomposición de Consejo de Facultad.

El señor decano explica a los presentes el tenor del mismo señalando que como se acordó en sesión de Consejo de Facultad se ha solicitado la recomposición de Consejo de Facultad y estamos a la espera de la respuesta del Comité Electoral Universitario.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 028-2018-FA-CF-UNSA A: Dra. Ismelia Penalta Gómez de: Dr. Juan Juan C. Asunto: Remoción del Dr. Freddy Salinas Saínza.

El señor decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 185-2018-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Campio Asunto: Aprobación de Juros y Titulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES:

- El Dr. Juan Juan Campio informa que en Consejo Universitario se ha acordado que todas las Facultades deben abocarse en este mes de junio a completar los requerimientos de Terceramiento de SUNEDU, ya que en el mes de julio vendrá una comisión de SUNEDU para evaluar su cumplimiento.
- El señor decano también informa que ha cumplido con completar el módulo n° 4 (presentación de proyecto de intervención del curso IGLU en Brasil) dicho proyecto está relacionado al diagnóstico y aplicación de un plan de internacionalización de la Facultad.
- El señor decano informa que ha cumplido con realignar la llamada de atención verbal a la secretaria del decanato respecto al cumplimiento de sus funciones, a lo cual el Dr. Alberto Medina C. indica que sería bueno se lo invite a la secretaria para una próxima sesión de Consejo de Facultad para que tenga la oportunidad de aclarar aspectos relacionados al cumplimiento de sus funciones.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda invitar a la señora secretaria del decanato para la próxima sesión ordinaria de Consejo de Facultad para que aclare aspectos

relacionados a sus funciones.

Orden del Día:

- Informe N° 002-2018-CI A: Consejo de Facultad de Comisión Temporal Investigación de Sucesos en la ciudad de Molleambo.

El Dr. Juan Juno E. indica que este caso relacionado al problema de la Filial de Molleambo a trascendido a la Facultad y que el señor rector a señalado que debermos tratarlo a la brevedad en Consejo de Facultad y se tome un acuerdo al respecto. El Ms. Francisco Tantalón V. indica que en el informe presentado por la Comisión existen algunos aspectos que se deben corregir y se señale los considerandos en base a los cuales se optara en aplicar sanciones. y que la Comisión debería hacerse asesorar por un abogado para que el informe este correctamente presentado y posteriormente Consejo de Facultad no tenga problema alguno. El Dr. Juan Juno E. señala que Dirección Universitaria ya investigó este caso y por competencia lo ha derivado a Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que los miembros de la Comisión presenten el Informe el mismo que debe cumplir con las formalidades del caso y el señor decano citará a una próxima sesión para tratarlo.

- Comisión de Festejos, el señor decano indica que ya se acerca el aniversario de la Facultad y debermos conformar la Comisión de Festejos

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión Temporal de Festejos para organizar y ejecutar las actividades al respecto, la misma que estará presidida por el Ms. Luis Miranda Vargas y como integrantes el Dr. Aníbal Becerra Siguín, Dr. Yuri García Tejeda, Ms. Wilbert Valverde Valverde, Dr. Tomás García Vargas y Sra. Rosmary Bustamante Jimenes, dicha comisión deberá de dar cuenta de las actividades a Consejo de Facultad.

- Comisión de Licenciamiento. El Dr. Juan Juno Espino señala que se debe de conformar la Comisión de Licenciamiento de la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión de Licenciamiento de la Facultad, la misma que estará conformada por el Dr. Juan Juno Espino (presidente), Dr. Yuri García Tejeda, Dr. Aníbal Becerra Siguín, Ms. Luis Miranda Vargas, Ms. Wilbert Valverde Valverde, Dr. Tomás García Vargas, Dr. Miller Vargas Viqueza, Ms. Bryan Fernández Delgado, Sra. Rosmary Bustamante Jimenes y Sra. Jessica Milaga Patocarrera.

- Oficio N° 185-2018-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Lango Asunto: Aprobación de grados y títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes según relación para su revisión, verificación y aprobación; el Mg. Francisco Tantaleán Vásquez hace algunas observaciones a algunos expedientes, y también se hace notar que no se ha puesto a disposición de los presentes los respectivos libros de registro.

Acuerdos: Consejo de Facultad acuerda no aprobar ningún expediente y se devuelve a la Comisión respectiva para que se regularicen las observaciones.

Siendo las 21:15 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

[Handwritten signatures in blue ink, including a large circular signature on the left and several horizontal signatures in the middle and right.]

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día diecinueve de junio del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Adrian Jesús Parra Díaz, Dr. Alberto Medina Llerena, Ms. Jany Bedoya Salas y Ms. Francisca Tantaleán Viquez. Estuvo el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Informe de la Comisión Investigadora - Caso Molledo.

El Dr. Juan Luna Campio señala que se debe tratar este caso de manera urgente y pide al señor secretario para que de lectura al Decreto N° 124-2018-R-UNSA, al Oficio N° 1476-2018-DP/OD/ADP, Oficio N° 0018-2018-R-UNSA, Oficio N° 206-2018-DU-UNSA, a lo cual procede el secretario, seguidamente pide al secretario de lectura al Informe N° 002-2017-CI a lo cual procede, el señor decano indica que procedió a iniciar el proceso de investigación a través del nombramiento de una Comisión Investigadora en Consejo de Facultad, propone a Consejo de Facultad basado en el Informe de dicha comisión la sanción de separación definitiva de la Universidad Nacional de San Agustín del estudiante Luis Alberto Rivera Ramírez, en virtud de la Resolución de Defensorial N° 04-2017-DU en la que declara fundada la queja formulada por la Sra. Lybeth Claudin Coronales Roque en contra de Luis Alberto Rivera Ramírez sobre acoso y hostigamiento.

Acusado: Consejo de Facultad acusa y aprueba la propuesta de sanción que propone el señor decano en la separación definitiva de la Universidad Nacional de San Agustín del estudiante Luis Alberto Rivera Ramírez y da el trámite correspondiente.

Siendo las 20:10 horas se da por concluida la presente sesión extraordinaria y firman en señal de conformidad.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día diecinueve del mes de julio del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Alberto Medina Escobar, Eco. Walter Helena Benavente, Ms. Jany Bedoya Sals y Ms. Francisco Tantalain Vásquez. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Asuntos Varios, Gastos y Títulos.

Correspondencia:

- Carta de fecha 19 de julio del 2018 a: Miembros de Consejo de Facultad de: Sra. Sonia Chevarría Durán.

El señor decano pide al secretario dar lectura al tenor de la misma, a lo cual procede.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento de la misma.

- Oficio N° 193-2018-CEU-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dra. Ysmelin Penalta Gómez
Asunto: Renuncia Dr. Freddy Salinas Garinga. Resp: Of. N° 028-2018-FA-UNSA.

El señor decano da lectura y explica el tenor del mismo, señalando que el CEU ha nombrado y acreditado al docente Helena Benavente Demetrio Walter como asistente de los docentes principales según Resolución de Comité Electoral Universitario N° 025-2018-UNSA.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento

- Oficio N° 117-2018-DA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas
Asunto: Remisión de solicitud de licencia sin goce de haber del Dr. Alberto Medina Escobar.

El señor decano da lectura y explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la solicitud de licencia sin goce de haber por el periodo semestral 2018-B del docente Alberto Ladislao Medina Escobar y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 118-2018-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas
Asunto: Remisión de solicitud de Cambio de Régimen del docente Ms. José Rivera Vásquez.

El señor secretario da lectura al tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la solicitud de Cambio de Contrato de Tiempo Parcial 20 horas a Tiempo Completo del docente contratado Ms. José Rivera Vásquez, y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 131-2018-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas
Asunto: Remisión de solicitud de Modificación de contrato de 20 hrs a 10 hrs. del docente Ms. Juan Jesús Ujando Delgado.

El señor secretario de lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba la solicitud de Modificación de Contrato de 20 horas a 10 horas del docente Ms. Juan Jesús Vijanda Delsado, y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 132-2018-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas
Asunto: Retiro de Solicitud de Pedido de Atención por motivos de salud de la docente Dña. Lourdes Hinojosa Amemábar.

El señor secretario de lectura al tema del mismo

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba aprobar el retiro de la solicitud de fecha 12 de julio 2018 de pedido de atención con goce de haber por motivos de salud de la docente Dña. Lourdes Hinojosa Amemábar.

- Oficio N° 177-2018-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas
Asunto: Envío Distribución de Carga Lectiva Semestre B-2018

El señor decano de lectura y explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba aprobar la Distribución de Carga Lectiva Semestre B-2018 de las escuelas profesionales de Administración (sedes Arequipa, Camaná, Mollendo, y Pedernales), Banca y Seguros, Gestión y Marketing y la carga solicitada por otras escuelas profesionales de la universidad, y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Solicitud de fecha 12 de julio del 2018 A: Señal Decano de la Facultad de Administración de: Dña. Susan Mantén Flores Chiang.

El señor secretario de lectura al tema del mismo y el señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba aprobar la solicitud de la docente contratada Dña. Susan Mantén Flores Chiang, informando que la docente posee el grado de doctora desde que ingresó como docente contratada.

- Oficio N° 171-2018-EP/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Yuri García Tejeda
Asunto: Aprobación de Proyecto.

El señor decano de lectura y explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba aprobar el Proyecto del Seminario de Responsabilidad Social Empresarial.

- Informe N° 002-2018-UCFAFA A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Bryan Fernández Delsado
Asunto: Informe Ejecución del POI 2018.

El señor secretario de lectura al tema del mismo y el señor decano explica el mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y aprueba el informe.

- Oficio N° 251-2018-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Capió Asunto: Aprobación de Plan Operativo Institucional 2018, Plan Estratégico Institucional 2018-2020 y Reglamento de Organización y Funciones 2018

El señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los siguientes documentos de la Facultad: Plan Operativo Institucional 2018, Plan Estratégico Institucional 2018-2020 y Reglamento de Organización y Funciones 2018, y se emita las resoluciones correspondientes.

- Carta de fecha 15 de junio del 2018 a: Dr. Juan Juan Capió de: Dr. Miller Vargas Ugaz Asunto: Remoción a Comisión Permanente de Coordinada Sede Mollendo.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo

- Oficio N° 250-2018-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan C. Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

- Carta de Fecha 30 de junio del 2018 a: Dr. Juan Juan Capió de: Dr. Jesús N. Chávez Mamique Solicita: Otorgue la calidad de Docente Extraordinario

El señor decano da lectura y señala que de acuerdo a la norma en cada semestre se debe de aprobar lo relacionado a los docentes extraordinarios, por lo que el colega está solicitando nuevamente la calidad de docente extraordinario para lo cual cumple con todos los requisitos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la solicitud para que se le otorgue la calidad de Docente Extraordinario al Dr. Jesús Neptali Modesto Chávez Mamique, para el semestre académico 2018-B, y se dé trámite ante las instancias correspondientes.

INFORMES:

- El Dr. Juan Juan Capió informa que la Universidad actualmente está a la espera de la visita de la Comisión de SUNEDU con fines de obtener el licenciamiento y en nuestro caso se ha programado la visita a la filial de Mollendo el día 24 de julio, y Camaná y Pedernales para el día 25 de julio; También informa que el señor rector ha convalidado a las principales autoridades de la Universidad para el día 23 de julio a las 8:30 a.m. en el aula magna Simón Bolívar con fines de firmar el Acta de Inicio del proceso de licenciamiento.

PEDIDOS:

- El Sr. Francisco Tantaleán Viquez pide que los directores y coordinadores de las escuelas y programas académicos, de unidades etc. presenten su informe académico, administrativo, económico-financiero de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de nuestra Universidad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que los Directores de Escuelas y Unidades, y los Coordinadores de Programas Académicos presenten su informe académico, administrativo, económico-financiero correspondiente al semestre 2018-A.

- El Mg. Francisco Tantaleán Vásquez pide se recitere a los directores y coordinadores de escuelas, unidades y programas que no han cumplido con presentar lo que está establecido en la norma para la presentación de sus informes, lo hagan bajo responsabilidad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda solicitar los informes académico, administrativo, económico y financiero a los directores o coordinadores que no lo hicieron bajo responsabilidad.

- El Mg. Francisco Tantaleán Vásquez pide que la Comisión de Festejos de Aniversario presente el informe correspondiente.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda pedir a la Comisión de Festejos por el Aniversario de la Facultad presente el informe sobre las actividades y la parte económica.

- El Dr. Juan Luna Curi pide con fines de licenciamiento cubrir la Dirección de la Unidad de Segunda Especialidad con un docente principal por lo que propone a la Dra. Emma Neira Porco y al Dr. Víctor Elías Sotelo Guerra docente principal como Director de la Unidad de Producción y Servicios.

Acuerdo: Consejo de Facultad a propuesta del señor decano acuerda Aprobar la designación de la Dra. Emma Neira Porco como Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y al Dr. Víctor Elías Sotelo Guerra como Director de la Unidad de Producción y Servicios.

- El Dr. Alberto Medina Laceras indica que ha observado algunas inconsistencias en las balotas de titulación y pide se revisen y actualicen las mismas.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión Temporal para la Revisión y Actualización de Balotarios, que estará conformada por el Dr. Juan Luna Curi (presidente), Jesús Pava Díaz (miembro), Dr. Walter Herrera Benavente (miembro), Francisco Tantaleán Vásquez (miembro).

- El Dr. Jesús Pava Díaz señala que se va a llevar a cabo el III Congreso Nacional-Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias de Administración del Perú, y pone a consideración de los presentes el Proyecto al respecto para su aprobación y revisión.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Proyecto presentado por los organizadores del III Congreso Nacional-Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias de Administración del Perú.

Orden del Día:

- Oficio N° 250-2018-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan

Junta Copio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes según relación y los libros de registro de expedientes de grados y títulos de la Comisión de Grados y Títulos Revisora de Expedientes para su revisión, verificación y aprobación, los presentes cumplen con revisar los expedientes, el M^s. Francisco Tantalcán Vasquez se abstiene de aprobar los expedientes de los Programas de Complementación Académica en Gestión y el de Fuertes Amachi y PNE.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Licenciado en Administración

- | | |
|---|---|
| 1. Apaza Llanapataña, Carlos Manuel | 17. Guenero Alvarez, Marylin Roxana |
| 2. Anapa Narigo, Anali Katherine | 18. Gueneros Quispe, Cindy Malemia |
| 3. Aroni Jorjga, Sol Lucero | 19. Gutierrez Mayse, Esmely Candy |
| 4. Astorza Torres, Fabricio Jordano | 20. Gutierrez Bouenta, Sonia |
| 5. Bedresal Pandemas, Edgard Giovanni | 21. Hilari Mamani, Brenda Lilibeth |
| 6. Carrillo Mojica, Eduardo Anthony | 22. Maldonado Adco, Amethga Manibel |
| 7. Camargo Garavito, Mónica | 23. Mollecapaja Mamani, Gabby Katherine |
| 8. Chamolla Roque, Shomana Mensibeth | 24. Naveros Flores, Roxana |
| 9. Chivay Casami, Fidel Anderson | 25. Ojeda Turo, Maria Fernanda |
| 10. Checa Taco, Beatriz Antonio | 26. Ramos Vargas, Damielk Saul |
| 11. Coaguila Montes, Gonzalo Miguel | 27. Rivero Flores, Johnfor Manuel |
| 12. Cuba Checa, Ruben Oscar | 28. Rodriguez Chambi, Mansaet Alexandra |
| 13. De Olazabal Ticona, Heder Alonso | 29. Rodriguez Saico, Sofia |
| 14. Deslame Baraneta, Christopher Guillermo | 30. Torres Pacheco, Katherine Laura |
| 15. Estremadogno Pucua, Rosa Almendra | 31. Uilca Arias, Tonibio Fidel |
| 16. Flores Rios, Patrick Joseph | 32. Yungure Tito, Bertha |

Bachiller en Administración

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Apaza Yanqui, Tania Mercedes | 7. Chapa Rodriguez, Karime Brigi tte |
| 2. Bejarano Gomez, Jonema Angelica | 8. Chapa Bautista, Jaime Rodrigo |
| 3. Bermejo Luz, Polanco | 9. Checa Flores, Yoselin |
| 4. Broncano Montes, Cindy Julisa | 10. Collampue Sanchez, Edwin Roberto |
| 5. Cáceres Parhuas, Yober Alexander | 11. Colque Huanaco, Kevin |
| 6. Calpuja Gutierrez, Jamiss | 12. Con dai Lopez, Janai Reyna |

- | | |
|--|---|
| 13. Lonahua Yanqui, Manicido Angela | 28. Pena Villafuerte, Luis Angel |
| 14. De la Cruz Gallegos, Jimena Jeanmar | 29. Quispe Essquivel, Norma Milagros |
| 15. Del Capiro Fernandez, Cinthia Ligeth | 30. Ramirez Jusque, Roman Alejandro |
| 16. Flores Ayquipa, Alberto Sebastian | 31. Ramos Huamami, Daynith Melissa |
| 17. Huamami Quispe, Francesca Yuceno | 32. Rendon Bejarano, Rebeca Raquel |
| 18. Joachin Calcina, Jesus Eduardo | 33. Rodriguez Anago, Lucy D'Yanna |
| 19. Mayta Huaylla, Yessica Rosamery | 34. Rodriguez Rodriguez, Antonio Leonardo |
| 20. Mayta Torres, Joel Dermbent | 35. Salas Amessquita, Diego Andrie |
| 21. Meza Nunez, Katherine | 36. Sallica Onofre, Jackeline Ivette |
| 22. Molina Garcia, Ruth Miriam | 37. Tite Uellano, Yaneli Manizl |
| 23. Neina Jusque, Faviola | 38. Valdivia Valdivia, Robin Francis |
| 24. Neina Naupa, Fionela Catherine | 39. Vargas Mahamey, Karolan Sidney |
| 25. Neyra del Capiro, Neydel Milagros | 40. Velarde Benavente, Leslie Raquel |
| 26. Ouedo Turpo, David Diego | 41. Velarde Romero, Jessica Ivonne |
| 27. Paulet Rodriguez, Carlo Andrie | 42. Villalta Bellido, Britany |

Licenciado en Banca y Seguros

1. Medina Ramos, Shanmely Katia

Bachiller en Banca y Seguros

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Alarcon Henafia, Leydy Masriel | 6. Huanacha Pino, Yenifer Yanitza |
| 2. Anasco Penalta, Fabiola Alexandra | 7. Ponce Lopez, Damitza Zoila |
| 3. Best Hernandez, Gloria Uimery | 8. Sabs Penalta, Cynthia Jymila |
| 4. Mamami Huanaco, Alfredo | 9. Vargas Castellanos, Virginia |
| 5. Medina, Longa, Milagros del Pilar | |

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Besajo Arias, Dolly Jahaira
2. Sonco Calcina, Susana Patricia

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

- | | |
|---|--------------------------------------|
| 1. Berroa Baldarrago, Stephanie Karcom | 7. Machaca Mamami, Manisil Cinila |
| 2. Cabaca Vasquez, Archange Ilian Stell | 8. Munillo Quimcho, Rafael Raymundo |
| 3. Calienes Alvarado, Pamela Maria | 9. Pila Capacoila, Melany Bestany |
| 4. Chambi Salhua, Ines Veronica | 10. Prado Anapa, Tania Zelide |
| 5. Huamami Chausy, Edean Jhain | 11. Quispe Mamami, Deysi Katherine |
| 6. Huanacallo Butaon, Jairo Angel | 12. Roque Huanachuire, Yuni Veronica |

13. Salinas Llenena, Ginacarlo Saul

14. Ortiz Zarabia, Manley

15. Valencia Huananca, Mayra Gabriela

Licenciado en Marketing

4. Tunpo Huanacallo, Lillian Rosalia

Bachiller en Marketing

1. Pacheco Nuñez, Faika Maritza

Bachiller en Administración - PCA-FF.AA.

1. Bernabe Moncma, Hugo Jose

2. Cortez Castillo, Dilson

3. Gonzales Laquira, Dario Elvis

4. Yucra Montoya, Freddy Yojhan

Licenciado en Administración - PCA-FF.AA.

1. Luma Macedo, Hugo Antonio

2. Olivera Castañeda, Jose Tomas

3. Vera Benavides, Jose Luis

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas - PCA-G

1. Amaya Leamejo, Marisa Soledad

2. Carlo Flores, Karina

3. Luito Lahuana, Fredy

4. Paredes Amaya, Giuliana Guisela

5. Paredes Sanchez, Paul Erica (Gestión pública)

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas - PCAG

1. Durand Anacata, Rene Marzio

2. Guzmán Montes de Oca, Adelmo Adolfo

3. Huanca Apaga, Hugo

4. Martínez Bravo, Nonka Estela

Título de Segunda Especialidad en Ciencias Administrativas

1. Bustamante Pandenas, Ligeth Eliana

2. Bustamante Pandenas, Michely Elizabeth

3. Sotelo Zesana, Oriana

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día trece del mes de agosto del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Capiro, Dr. Jesús Paura Díaz, Dr. Alberto Medina Escobar, Ms. Jany Bedoya Salas y Ms. Francisco Tantaleán Vásquez. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Grados y Títulos, asuntos varios

Correspondencia:

- Oficio N° 280-2018-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Capiro Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad ACUERDA que pase a orden del día.

INFORMES:

- El Dr. Juan Luna Capiro informa que nos visitó la Comisión de Licenciamiento de SUNEDU, la misma que visitó las sedes de Mollendo, Pedernales y Larama y también ha visitado los laboratorios de la Facultad y no hemos registrado mayores observaciones, y es muy factible que el día de San Agustín el 28 de agosto se oficialice la aprobación de Licenciamiento de nuestra Universidad.
- El Sr. Secano informa que oficialmente se han iniciado las labores lectivas de la Facultad.
- El Dr. Juan Luna también informa que ya se ha designado a la empresa consultora para elaborar el expediente técnico de la construcción del edificio de la Facultad de Administración y para ello todavía podemos hacer llegar aportes al respecto.
- El Dr. Jesús Paura D. informa en lo relacionado al IV Congreso Nacional - Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias de Administración del Perú se cuenta con nueve expositores internacionales y seis nacionales, y Eija Aneguija está financiando con seis banners, folletos y otros, esta como auspiciadora de dicho congreso.
- El Ms. Francisco Tantaleán Vásquez informa que los primeros días de agosto viajó a la ciudad de Ica y le ha hecho la invitación al Decano de la Universidad en la Facultad de Administración para el Congreso y se haga extensión a los alumnos también.
- El Ms. Francisco Tantaleán Vásquez informa que para el congreso se debe de integrar a los consejeros a la Comisión.

RESOLUCIONES:

- El Sr. Secano indica que tenemos que aprobar como Consejo de Facultad el largamiento del IV Congreso Nacional - Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias de Administración

del Perú, para ello tenemos que tramitar la respectiva autorización a nivel de la Universidad acompañando el presupuesto conexas y solicitud de endeje para atender los gastos inmediatos de pre-ejecución; hay que tener en cuenta que este Congreso se va a autofinanciar y va a rendir ingresos a la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda tramitar ante el rectorado, la Autorización, el auspicio académico y el apoyo presupuestal del IV Congreso Nacional - Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias de Administración del Perú.

- El Mg. Francisco Tantaleán Vásquez pide que se integre a los miembros Consejeros de Facultad a la Comisión del IV Congreso Nacional - Internacional.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que los señores miembros de Consejo de Facultad se integren a la Comisión del IV Congreso Nacional - Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias de Administración del Perú y se emita la resolución al respecto.

- El Mg. Francisco Tantaleán Vásquez pide que los directores de escuela supervisen las aulas, laboratorios y equipos, para que todo esté bien y operativo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se comuniquen vía decanato a los directores de escuela de la Facultad para que aseguren el buen estado y funcionamiento de los equipos y otros para el semestre 2018-13.

Orden del Día:

- Oficio N° 280-2018-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Campio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes según relación y los libros de registro de expedientes de grados y títulos de la Comisión Revisora de Expedientes de la Facultad, para su revisión, verificación y aprobación, los presentes cumplen con revisar los expedientes, el Mg. Francisco Tantaleán Vásquez indica que si se abstiene de aprobar los expedientes.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda por mayoría aprobar los títulos según relación basados en los libros de registro de Grados y Títulos presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Licenciado en Administración

1. Fúñó Gomez, Lucero Patricia
2. Huamami Chuquiraimay, Edo Jenuario
3. Juanez Ontig, Meng Tahayda
4. Mamami Calisaya, Claudia Valeria
5. Quispe Iguirapaza, Diana Erica

Licenciado en Banca y Seguros

1. Abanca Ponce, Rocío Elizabeth
2. Alujá Lopez, Ana Belen

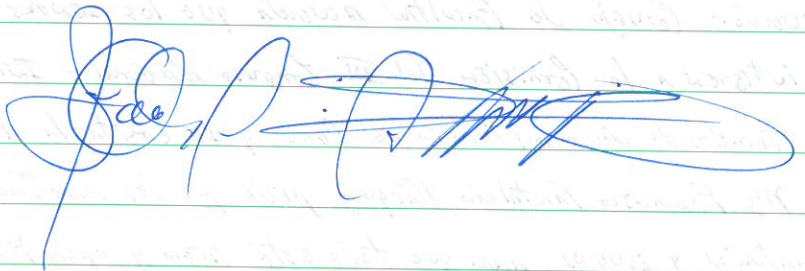
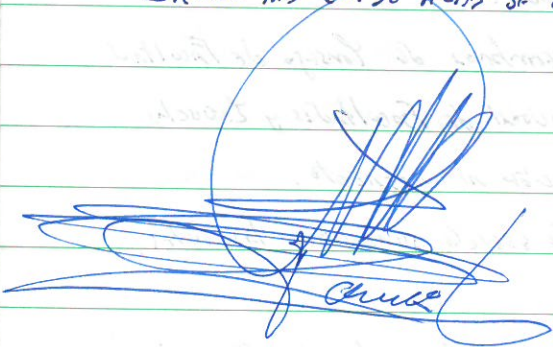
Licenciado en Gestión con mención en Gestión de Empresas

1. Acosta Oblitas, Vicente Vidal
2. Quispe Bendiales, Rogger Kevin

Título de 2^a Especialidad en Ciencias Administrativas

1. Farfán Delgado, Luis Roberto

Siendo las 20:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.



Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día veintidós del mes de agosto del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juna Carpio, Dr. Jesús Pauer Díaz, Dr. Alberto Medina Escobar, Ms. Jany Dedoya Salas, Ms. Francisco Tantaléin Vásquez, alumnos Ghadelly Chinimos Sigcaña, Ana Huariñolla Cari y Johan Bustamante Carpio. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Ascensos Docentes 2018

El Dr. Juan Juna Carpio indica que Consejo Universitario aprobó el Programa de Evaluación de los docentes Ordinarios (Ascensos) 2018, así como el Pliego de Plazas y Reglamento correspondiente, seguidamente el señor decano indica que el Director del Departamento Académico de Administración le remitió el Oficio N° 140-2018-DA-FA-UNSA en el asunto: Resultados de Evaluación de Expedientes de Ascenso, adjuntando el Informe de la Comisión Revisora de Expedientes, copia del Acta de Sesión de Departamento del 21-08-2018 y dos expedientes. A continuación indica que según el Reglamento para la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, que en su Art. 10 establece "El Consejo de Facultad nombrará una comisión integrada por tres miembros del Consejo de Facultad, respetando el tercio estudiantil para la observación o ratificación de lo evaluado por el Departamento Académico, lo que será puesto en consideración del Consejo de Facultad para su aprobación, finalmente será elevado a Consejo Universitario; para tal caso Consejo de Facultad procede a nombrar la Comisión de Consejo de Facultad, la misma que está conformada por el Dr. Alberto Medina Escobar (Presidente), Ms. Jany Dedoya Salas (miembro) y Alumno Johan Bustamante Carpio (miembro). Seguidamente el señor decano invita a retirarse al Ms. Francisco Tantaléin Vásquez por ser un colega que se está presentando a dicho concurso de ascenso, a lo cual procede. A continuación se acuerda entregar al Presidente de la Comisión todos los documentos remitidos por el Director del Departamento Académico de Administración, los dos expedientes presentados, el Programa y el Reglamento respectivo para que procedan a revisar el informe y documentos presentados por el Departamento Académico según lo establecido en el Art. 13 punto 10 del reglamento, y se da un cuarto intermedio para que cumplan con lo estipulado al respecto, invitando a los demás miembros de Consejo de Facultad y secretario a retirarse, a lo cual proceden. Una vez culminada la revisión, el Presidente de la Comisión presenta al señor decano el informe correspondiente, y el señor decano luego del cuarto intermedio invita a los miembros de Consejo que pasan para continuar con la sesión a lo cual proceden excepto el Ms. Francisco Tantaléin V.

El señor decano pide al señor secretario a que de lectura al Informe N° 001-2018-CRE-CF-FA-UNSA presentado por los miembros de la Comisión, a lo cual procede; y según el Art. 13 punto II del Reglamento proceden a revisar el informe presentado por la Comisión, no habiendo observación alguna al mismo por ningún miembro de Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Informe N° 001-2018-CRE-CF-FA-UNSA de fecha 22 de agosto del 2018, con los siguientes resultados:

N°	DOCENTE	CAT./REG ACTUAL	CAT./REG AL QUE POSTULA	PUNTAJE OBTENIDO RATIFICADO	ESTADO DE LA REVISIÓN
1	Dr. JERDIE SALOMÓN VALCANCEL UERA	ASOC/TC	PR/TC	73.70pts.	REQUISITOS CONFIRMES
2	Ms. FRANCISCO JAVIER TANTALEÁN VÁSQUEZ	AUX/TP 20	AS/TP 20 hrs	70.40 pts.	REQUISITOS CONFIRMES

Y, en base a estos resultados también se aprueba los cambios de categoría a los que postulan los docentes ya que cumplen con el puntaje y requisitos establecidos en el Reglamento para la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y se cleve al Vicerrectorado Académico los expedientes y documentación pertinente para el trámite correspondiente.

Siendo las 20:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Johan Bustamante Carpio

Ana Karina Huarillodla Cari

Ghadelly Danna Chirinos Vizcarra

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día diecisiete del mes de setiembre del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pava Díaz, Sr. Walter Helena Bernavente, Dr. Alberto Medina Escanes, Sr. Francisco Tantalein Vásquez, alumnos del Tercer Estudiantil, Sr. Margot Elite Ytalague y Sr. Johan Bustamante Campio. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Asuntos Varias, Grados y Títulos.

Correspondencia:

- Oficio N° 0121-2018-USE-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dra. Emma Neira Ponce Asunto: Proyecto de Formación Continua de la Unidad de Segunda Especialidad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Proyecto de la Modalidad de Formación Continua, debiéndose considerar los montos de pago y otros relacionados según las normas establecidas por la Universidad para este caso, asimismo posteriormente presentar el reglamento para su funcionamiento.

- Carta de Fecha 14 de setiembre del 2018 A: Dr. Juan Luna Campio de: CPC. Domingo Apaga Calderón Asunto: Aprobación de curso especial de inglés para Administración.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Curso: Inglés para Administración (English for Management) presentado por el CPC. Domingo Apaga Calderón, y dar las facilidades del caso para su realización.

- Oficio N° 172-2018-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas Asunto: Permiso de solicitud de cambio de modalidad de contrato Sr. Guillermo Flores L.

El Sr. decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el cambio de modalidad de contrato del Sr. Guillermo Alejandro Flores Lora de Aux. 20 horas a Auxiliar Tiempo Completo y se da trámite ante las instancias correspondientes, asimismo encargan al Departamento Académico de Administración se elabore el Reglamento de Coordinadores de Filiales.

- Oficio N° 171-2018-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Tomás García Vargas Asunto: Permiso de solicitud de Licencia sin Jura de Habea de Dra. Lourdes Hinajosa A.

El Sr. decano explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la solicitud de Licencia sin Jura de Habea de la docente Dra. Lourdes Hinajosa Arce y se da trámite en las instancias correspondientes.

- Oficio N° 2017-2018-EPGS-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Carpio de: Dr. Aníbal Becerra
 Asunto: Aprobación de los objetivos, propósitos y políticas de E.P. Gestión.

El señor decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar los Propósitos, Objetivos y Políticas de la Escuela Profesional de Gestión y se emita la resolución correspondiente.

- Oficio N° 147-2018-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Carpio de: Dr. Tomás García Vargas
 Asunto: Envío Distribución de Carga Lectiva Semestre B-2018.

El señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar la Distribución de Carga Lectiva Semestre B-2018 y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 0115-2018-USE-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Carpio de: Dra. Elsa E. Neira Ponc
 Asunto: Proyecto de Admisión II Fase 2018

El señor decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Proyecto del Proceso de Admisión II Fase 2018 y emita la resolución respectiva, asimismo deberá de considerarse en dicho proyecto la plama docente.

- Oficio N° 378-2018-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Carpio
 Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES:

- El Dr. Juan Juan Carpio informa que con fecha 28 de agosto del 2018 el SUREDU ha hecho entrega del Licenciamiento de la Universidad Nacional de San Agustín por el plazo de 10 años, lo que significa el mayor puntaje obtenido por una universidad pública fuera de la ciudad de Lima.

Pedidos:

- El Dr. Jesús Pava Díaz pide se autorice el viaje a las filiales de Mollendo, Pedraza y Lamari para promover el IV Congreso Nacional - Internacional de Facultades y Escuelas de Ciencias en Administración.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el viaje del Dr. Jesús Pava Díaz y otros a las Filiales de Pedraza, Lamari y Mollendo para promover el Congreso respectivo. CONFECAP.

- La Sra. Margot Elite Y. pide se informe a los alumnos de relaciones al CONEA y CONFECAP

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda se emita un Pronunciamiento del Decano con respaldo de Consejo de Facultad respecto al CONEA.

- El Dr. Jesús Pava Díaz indica que los alumnos consejeros son autoridades y pide su participación

en forma ética y responsable a fin de trabajar por el bienestar de la comunidad universitaria y la imagen de nuestra universidad y se comprometen a trabajar en forma conjunta y denunciar aquellos actos que atentan contra los alumnos, docentes, autoridades y que dañen la imagen de nuestra universidad; al respecto el Dr. Alberto Medina Pacheco indica que algunas cosas que están en el grupo de Whatsapp de investigación están opinando con una serie de adjetivos peyorativos sobre colegas y autoridades; el Ms. Francisco Tantaleán Vásquez indica también que se ha evidenciado en las redes sociales la existencia de mensajes de docentes, alumnos y terceros que atentan en contra de la imagen, reputación y dignidad de docentes de la Facultad de Administración, del sena decano, consejo de facultad e imagen de la universidad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que la administración de redes sociales de la Facultad, escuelas profesionales, unidades y otras deberán previamente ser autorizadas por Consejo de Facultad, Asimismo acuerdo solicita al Dr. Bernardo de la Sota Velásquez presente un informe sobre la administración y uso de las redes sociales de la Unidad de Investigación de la Facultad y cumplimiento de sus fines.

- La Sota Mansat Chite Y. pide que para las Olimpiadas Intersedes que se va a llevar a cabo en la Filial de Lamamí la Universidad envíe sus omnibus a las sedes de Pedregal y Mollendo para poder movilizar a los alumnos hasta la filial de Lamamí.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda se tramite el pedido de movilidad para el traslado ida y vuelta hacia la Filial de Lamamí desde Pedregal y Mollendo, para la participación de los estudiantes en las Olimpiadas Intersedes 2018 ha realizarse en la Filial Lamamí el próximo 26 de octubre.

- El alumno Johan Bustamante Cordero pide que se implementen botiquines en cada escuela profesional.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que cada directiva de escuela implemente su botiquín de primeros auxilios.

Orden del Día:

- Oficio N° 338-2018-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Cordero Asunto: Aprobación de grados y títulos.

El sena decano pone a consideración de los presentes los expedientes según relación y los libros de registro de expedientes de grados y títulos de la Comisión Revisora de Expedientes de la Facultad, para su revisión, verificación y aprobación; los miembros presentes cumplen con revisar los expedientes. El Ms. Francisco Tantaleán V. señala que se abstiene de revisar los grados y títulos de los Programas de Complementación

Académica en Gestión, y de Fueros Armados y PNP.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda por mayoría aprobar los grados y títulos según relación basadas en los Libros de Registro de Grados y Títulos presentados y aprobados por la Comisión Revisor de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Licenciados en Administración

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Aquino Lidys, Jhoison Joel | 6. Quispe Amelle, Nelson |
| 2. Luyllhua Quispe, Ealdonio | 7. Rodríguez Vilchez, Edwin Vidal |
| 3. Lidys Mammami, Glomer Alan | 8. Sánchez Mammami, Alvaro Diego |
| 4. Luyllhua Hanco, Vianca | 9. Valdivia Santosera, Miljania Beatriz |
| 5. Quicano Lhuano, Ernesto Esadías | |

Bachilleres en Administración

- | | |
|--|---|
| 1. Arambosio Quispe, Miriam Joel | 14. Huamami Espino, Hector David |
| 2. Apaza Anigaca, Heland Deneck | 15. Koriwaya Gutierrez, Yahiria Yuseit |
| 3. Anmuto Huayhua, Zoila Victoria | 16. Laura Apaza, Nery Ofelia |
| 4. Carrasco Toledo, Ruth Pamela | 17. Mammami Llano, Valeria Solangel |
| 5. Carrasco Velasquez, Manuel del Carmen | 18. Mendoza Ramos, Edgar Jesus |
| 6. Carrasco Loza, Fiorella Jissel | 19. Oca Sangoles, Claudia Jessica |
| 7. Chaco Salhua, Jacqueline Mabel | 20. Oporto Yunga, Mibegnos Tania |
| 8. Conchacalla Ding, Katterine Lybeth | 21. Quispe Quispe, Aquilino Evangelina |
| 9. De la Cruz Espinal, Breno Alberto | 22. Sanchez Samitupac, Rosa Inema |
| 10. Dencas Memacho, Antuaneth Yany | 23. Sanchez Yancapallo, Melannie Jhoan |
| 11. Ding Patiño, Junett Rosmina | 24. Ticora Abril, Roberto Fernando |
| 12. Ding Rodriguez, Miguel Rodrigo | 25. Velasquez Huancachosue, Ambar Xiomara |
| 13. Flores Perez, Jaydy Karina | 26. Ventura Ventura, Diego Hipólito |

Licenciados en Banca y Seguros

1. Hunlla Vasquez, Edgar Tomas
2. Quispe Elicina, Jemy Margot

Bachilleres en Banca y Seguros

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Aguirre Kcana, Delia | 5. Toledo Salazar, Michelle Jesly |
| 2. Liceres Gomez, Valeria Demisse | 6. Soto Salcedo, Mayra Alejandra |
| 3. Colloapaya Machaca, Lourdes | |
| 4. Morales Rafael, Erick Joseph | |

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Huamami Quispe, Evelyn Roxana
2. Peñey Zca, Ronald Aquiles
3. Peño Aguirre, María Stephany
4. Quispe Tunpo, Nicollet Arlet

Licenciado en Marketing

1. Chivay Chivay, Gerko Anthony
2. Luz Ymata, Patricia Elizabeth

Bachiller en Marketing

1. Toledo Patiño, Farisa

Licenciado en Administración - PCA FF.AA.

1. Mumiso Balbin, Siame
2. Pizarro Lugo, Penan

Bachiller en Administración - PCA-FF.AA.

1. Surco Espelto, Elizabeth Amelica

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas - PCAG.

1. Uersana Liendo, Sonia Jessica

Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua

Título de Segunda Especialidad en Ciencias Administrativas

1. Solas Luchas, Arcenio Antonio

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día treinta del mes de octubre del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juan Campio, Dr. Jesús Pava Díaz, M^g. María Inés Aragón, L. Walter Henken Benavente, M^g. Jany Bedoya Salas, alumnas del Tercer Estudiantil Ana Huanillocha Lari, Shadelly Chinimus Ujeara y Johan Bustamante Campio. Estando el quorum correspondiente y según resfamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Asuntos Varios, Grados y Títulos.

Correspondencia:

- Oficio N° 154-2018-UPBS-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Campio de: Dra. Ulida Estela Guerra
Asunto: Solicitud Aprobación del curso de "Gestión y Gobernabilidad Municipal".

El Dr. Juan Juan C. explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el curso de Capacitación y Actualización en "Gestión y Gobernabilidad Municipal" el mismo que será gratuito, y se eleve a las instancias correspondientes.

- Oficio N° 142-2018-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Campio de: Dr. Tomás García Chagas
Asunto: Remisión de Solicitud de Licencia sin goce de Habera del Dr. Henri Neme M.

El señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda no aprobar la licencia sin goce de Habera del Dr. Henri Neme Mamoguin por no estar de acuerdo a la norma para este caso. y si desea para el año 2019 que precise la fecha.

- Oficio N° 356-2018-EPALFA-UNSA a: Dr. Juan Juan Campio de: Dr. Yuni García Tejeda.
Asunto: Memorial presentado por los docentes de las Filiales Mollendo, Pichayal y Camama.

El señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Aprobación el pedido a través del Memorial presentado por los docentes que van a dictar clases a las Filiales de Mollendo, Pichayal y Camama el mismo que deberá elevarse al Rectorado, asimismo facultar al Director de la Esc. Profesional de Administración para que implemente políticas de control de asistencia.

- Oficio N° 447-2018-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan C.
Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

Informes:

- El Dr. Juan Juan Campio informa que ha recibido el Oficio N° 455-2018-CCU-UNSA, en el

cual señala que con la ANOUCIA de Consejo de Facultad se reintegra el colega Ms. Mario Bravo Ch. Chacón.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento y aprueba el reintegro del Ms. Mario Bravo Ch. Chacón.

- El Dr. Juan Juan Cospio informa que se ha realizado exitosamente el IV CONFECAP, y en una próxima sesión de Consejo de Facultad se rendirán las cuentas.

PEDIDOS:

- El Ms. Mario Bravo Chacón indica que la sesión del CONFECAP no ha permitido el avance normal de clases y evaluaciones, por lo que pide se solicite al DUFA amplie una semana más el ingreso de notas para nuestra Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda solicitar a la Oficina Universitaria de Formación Académica (DUFA) amplie por una semana más (16 noviembre) el ingreso de notas para los docentes de la Facultad de Administración.

Orden del Día:

- Oficio N° 447-2018-FA-UNSA p: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Cospio
- Asunto: Aprobación de grados y títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes según relación y los libros de registro de expedientes de grados y títulos de la Comisión Revisora de Expedientes de la Facultad, para su revisión, verificación y aprobación, los miembros presentes cumplen con revisar los expedientes.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los grados y títulos según relación basado en los libros de registro de grados y títulos presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de la Facultad.

Licenciados en Administración

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Cahuana Choque, Manilug | 8. Quispe Mamani, Victoria Manilu |
| 2. Condori Villaurruti, Lizeth Adyly | 9. Rivera Larcayo, Shirley Venónica |
| 3. Flores Condori, Jesús Amibal | 10. Sorio Choquehuancu, Patty Yisela |
| 4. Gomez Calina, Alejandra Paola | 11. Ticana Abril, Milena Rosania |
| 5. Ibañe Gallegos, Carla Antonella | 12. Valeriano Condori, Katty Jacqueline |
| 6. León Machuca, Alexander Watson | 13. Uca Jusué, Milagros Nufrey |
| 7. Pacheco Lopez, John Darwin | 14. Villapuenta Salas, Emerson Wilber. |

Bachiller en Administración

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Aguilar Zúñiga, Silvia Masaly | 3. Alferez Purguaya, Willy Bill |
| 2. Alatrasta Espinoza, Jorge Panny | 4. Amparuma Lari, Eland Mauricio |

- | | |
|---|---|
| 5. Andia Jusue, Evelyn Paola | 22. JANCIA QUELLHUA, Roxana |
| 6. Antacaban Montes, Helen Jurdalyne | 23. JANCIA ZAPANA, Ricardo Saul |
| 7. Apaga Estillo, Alexandra | 24. HUAMANTALLA APAGA, Elizabeth Judith |
| 8. ARQUE OESA, José Carlos | 25. HUANCA NUÑEZ, Josslyn Pamela |
| 9. Banco Mita, Alejandra | 26. JACOBO HUAMAMI, HANIA JULIA |
| 10. Bagan Ramos, Lucy Pamela Stepanny | 27. Jaime Bellido, Milagros Nataly |
| 11. Cahuina Jusue, Walter Eduardo | 28. HAISUE HACHA, Elizabeth |
| 12. Cahuachia Tintaya, Rosario Isabel | 29. ILENANA CHAVARRIA MOISES RAYMUNDO |
| 13. Chavez Camilo, José Simón | 30. MUNOZ ZUNIGA, ASSAM EDUARDO |
| 14. Chivche ANCONCAYA, Laura Gabriela | 31. Muriel Tapana, Sabina |
| 15. Condai Quelluya, Yohana Ruth | 32. Prado Pocco, Rubén Armando |
| 16. Condai Cusi, Dilman Eben | 33. Santa Cruz Alvarez, Dennis Iván |
| 17. Dávila Alvarez, Ángela Victoria | 34. Sucani Choquehuanca, Paloma |
| 18. De la Cruz Membrera, Marilín Jacqueline | 35. Suni Calisaya, Raymond Dani |
| 19. Escalante Luño, Lirida Maribel | 36. Torres Corales, Daniela Antuané |
| 20. JANCY GUTIERREZ, Paola JONENA | 37. Valdivia Vásquez, Diana Julia |
| 21. JANCIA HUANACA, Katherine Vanessa | 38. VARSAS ADRIAN, Mileydy Melija |

Licenciado en Banca y Seguros

1. Alarcón Casazuela, Edison Elvis

Bachiller en Banca y Seguros

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. ANCCA Lopez, Jaelin Susana | 5. Coa Quispe, Flor Rebecca |
| 2. Apaga Espinoza, Delmío | 6. MAMAMI CATANO, STEFANY |
| 3. Candelmas Franco, Alejandra Tatiana | 7. PARRINCO Quispe, Andy Steve |
| 4. Chipa Uchassuey, María Elena | |

Licenciado en Gestión

1. Guillen Alarcón, María Alejandra
2. MAMAMI MAMAMI, Yola Marleny

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Coa Ybarcena, Glain Julia
2. Manguey Varsas, Sínead Yasmine
3. Valdivia Pino, Ximema Julissa

Licenciado en Marketing

1. Baiceno Besayo, Gylha Talled

Bachiller en Marketing

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Almirón Choque, VANESA MARIBEL | 6. MAMANI SONCO, ROGELIO MARIO |
| 2. Alvarez Huilca, Nelson Abel | 7. Pellico Tejada, Doris Raquel |
| 3. Bernal Gonzales, Sulma Ruthmimi | 8. Penaloza Sosa, Nataly Stephanie |
| 4. Eug Flores, Medalik Genoveva | 9. Tinoco Puma, Neptali |
| 5. Guillen Baca, Yoben | 10. Vena Montes, Richard Gustavo |

Licenciado en Gestión con Mención Gestión de Empresas - PCAG.

1. Iruñi Calla, Catty Sandra
2. Benito Larios, Werman
3. Arapa Choque, Marcela Ynes

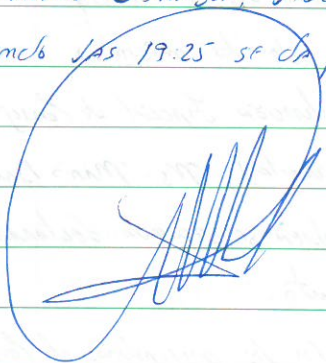
Bachiller en Gestión con Mención Gestión de Empresas - PCAG

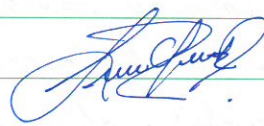
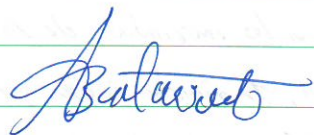
- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Ancoz Zebana, Adriana Carolina | 6. Flores Apaga, Sabina Elia |
| 2. Berríos Chávez, Jameth Liz | 7. Medina Pico, Danitza Xiomara |
| 3. Yanahuira Hinojosa, Milagros | 8. Sacachipana Zarmora, Guadalupe Milagros |
| 4. Choque Zuñiga, Yohana | 9. Sosa Ontig, GIOVANNA BEATRIZ |
| 5. Diaz Afata, Maritza Lucy | 10. Vilca Mullisaca, GIOVANNA BEATRIZ |

Título de Segunda Especialidad en Ciencias Administrativas

1. Ramos Aragón, Adelia Lillian

Siempre las 19:25 se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:



Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día treinta del mes de octubre del año 2018, siendo las 19:30 horas en el local de la Facultad de Administración y con la presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Capiro, Dr. Jesús Pavea Ding, Ms. Mario Bravo Chacón, Ee. Waltera Zerecero Benavente, Ms. Janny Bedoya Salas, alumnos del Tercer Estudiantil Ana Huarrillocella Lani, Ghadelly Chirinos Uigecana y Johan Bustamante Capiro. Estando el quorum correspondiente y según Reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Convocatoria para el Proceso de Nombramiento Docente Ordinario D.S. 229-2018-EF.

El señor decano indica que las autoridades de nuestra universidad publicaron la convocatoria para el Proceso de Nombramiento Docente Ordinario D.S. N° 229-2018-EF, así como también el Libro de Plazas para cada Facultad, para nuestro caso son nueve plazas de Auxiliar TC, tres para Maestrías, Gestión y Banca y Sesores respectivamente. A continuación señala que según el Reglamento respecto en su Art. 17 establece que el Consejo de Facultad a través de la Comisión de Evaluación Especial revisa la calificación de méritos que envía el Departamento, para lo cual se procede a nombrar a los miembros de dicha Comisión, la cual queda conformada por el Dr. Jesús Pavea Ding (Presidente), Ms. Mario Bravo Chacón (miembro) y alumno Johan A. Bustamante Capiro. El señor decano indica que les hará llegar a los miembros de la Comisión la Resolución al respecto y una vez que el Departamento Académico remita las evaluaciones y expedientes, les hará entrega de los mismos.

Acuerda: Consejo de Facultad acordó designar la Comisión de Evaluación Especial de Consejo de Facultad que está conformada por el Dr. Jesús Pavea Ding (presidente), Ms. Mario Bravo Chacón (miembro) y alumno Johan Bustamante Capiro (miembro), también se acordó declarar en Sesión Permanente para continuar con el proceso de nombramiento.

Siendo las 19:30 horas del día treinta y uno del mes de octubre reunidos los miembros de Consejo de Facultad en la decanatura, el Dr. Juan Luna C. señala que se entregó a los miembros de la Comisión de Evaluación Especial la Resolución Decanal N° 493-2018-FA-UNSA, también indica que se ha recibido el Oficio N° 181-2018-DA-FA-UNSA del Dr. Tomás García V. en el cual envía el resultado de la calificación de expedientes y el Acta de la Sesión Extraordinaria de Departamento y también adjunta los expedientes de los postulantes, todo ello que entregado al Dr. Jesús Pavea Ding como presidente de la Comisión. A continuación los miembros de la Comisión Especial presentan el Informe N° 007-2018-CF a lo cual procede el presidente a dar lectura al mismo, observando el puntaje del concursante Ms. Jorge Román Mojcaevich y ratifican los puntajes obtenidos de los demás concursantes.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los puntajes de los concursantes aptos a excepción del Mg. Jose Benicio Mojovuch el cual debe según Reglamento remitirse al Departamento Académico para su rectificación o ratificación.

Siendo las 11:00 horas del día cinco de noviembre reunidos los miembros de Consejo de Facultad en la decanatura, el señor decano informa que ha recibido el Informe N° 004-2018-CRE-DA-FA el mismo que en el asunto y tener ratifican los resultados obtenidos y remitidos a Consejo de Facultad, a continuación el señor decano indica a los miembros de la Comisión Especial que revisen nuevamente el expediente del Mg. Jose Benicio Mojovuch y emitan un informe al respecto, posteriormente se reúnen los miembros de dicha comisión y emiten el Informe N° 004-2018-CF en el cual informan que la calificación de dicho concursante DEBE DECIR 25.00 puntos.

Acuerdo: Consejo de Facultad según el Art 17 del Reglamento para Concurso a Profesor Ordinario acuerdan que el puntaje del Mg. Jose Gonzalo Benicio Mojovuch es de 25.00 puntos, y acuerdan aprobar el puntaje final de la Polijación de Méritos, quedando el ranking de la siguiente manera:

Escuela	Apellidos y Nombres	Plaza	Puntaje Final
MARKETING	Berrios Mojovuch, Jose Gonzalo	Gerencia en Marketing	25.00
	Menem Valverde, William Fernando	Investigación en Marketing	40.00
	Delsadillo Sanchez, Julio César	Dirección y Comercio Electrónico	27.00
	Pozo Gonzales, Fernando José	Dirección y Comercio Electrónico	26.00
GESTIÓN	Aguilar Gonzales Hugo	Gestión Pública	42.50
	Morales Charra José Luis	Gestión Pública	28.00
	Ancenas Palma, Alexander Luis	Gestión Pública	25.50
	Quiñones Valdivia, José Alberto	Gestión Pública	21.00
	Hurtado Palomino Américo	Gestión de Ventas	29.50
	Flones Chiruy, Susan Marlen	Documentación en Gestión	33.75
	Yalden Chiruy, Ylin Joy	Documentación en Gestión	29.25
BANCA y Seguros	Edu Pacheco, Joy Gabriela	Documentación en Gestión	29.00
	Rivera Visquez, Jose Aurelio	Gerencia en Banca y Seguros	44.25
	Rojas Nina, Jose Eloy	Gerencia en Banca y Seguros	36.00
	Flones Lourea, Guillermo Alejandro	Riesgos en Banca y Seguros	41.00
	Velazco Gonzalez, Alfredo Rutil	Gestión en Costos en Banca y Seguros	28.00

Los postulantes según Reglamento que tengan puntaje 25.00 a más participaran en la clase magistral caso contrario no, asimismo se fijan las fechas y hora para el sorteo de balota para las clases magistrales

siendo de la siguiente manera, día cinco a las 13:00 horas los postulantes: Menem Valverde
Orillama, Delgadillo Sánchez Julio César, Pego González Fernando, Flores Chirig Susan,
Calderson Chirig Ylio y Loba Pacheco Luz; para el día seis a las 11:00 horas los
concurantes: Bernier Mojowich Jose, Huntado Palmirino Américo, Aguilar González Hugo,
Morales Charca Jose F., Arenas Puma Alexander; para el siete a las 11:00 horas los
concurantes: Rivera Vissueg Jose, Rojas Mira Jose, Flores Jovua Guillermo y Velazco
Gonzalez Alfredo; los mismos que serán publicados en la vitrina asignada para publicaciones
del Concurso con el cronograma que fija día, hora y lugar de sorteo de temas y también
las respectivas exposiciones.

Siendo las 13:00 hrs. del día cinco de noviembre reunidos en la decanatura, el señor decano,
el Dr. José Pava Díaz, secretario, concursantes y público en general se procede a sortear
el tema del sílabo para los concursantes citados: Menem Valverde, Delgadillo Sánchez, Pego
González, Flores Chirig, Calderson Chirig y Loba Pacheco; siendo las 14:30 horas se levanta
el Acto de Sorteo de Balotas de Tema de Sílabo.

Siendo las 11:00 horas del día seis de noviembre reunidos en la decanatura, el señor decano,
el Dr. Walter Zúñiga B., Mg. Mario Bravo Ch., concursantes y público en general se procede
a sortear el tema de sílabo para la clase magistral de los concursantes debidamente citados:
Bernier Mojowich, Huntado Palmirino, Aguilar González, Morales Charca y Arenas Puma,
siendo las 12:30 horas se levanta el acto de sorteo de balotas de tema de sílabo.

Siendo las 18:00 horas del día seis de noviembre del año 2018 reunidos en el Aula N° 101 de la
Facultad de Administración los miembros siguientes de Consejo de Facultad: Dr. Juan Joma Capió,
Dr. José Pava Díaz, Sr. Walter Zúñiga Bravante, Mg. Mario Bravo Chirig, Mg. Janny Bedoya
Salas, estudiantes del terno estudiantil Srta. Margot Chito Velazco y Johan Bustamante Capió,
estando el quórum correspondiente el decano indica que están reunidos para llevar a cabo la
Prueba de Capacidad Docente, para lo cual invita a que presenten los especialistas designados
para las plazas de la Escuela de Maestrías, Mg. Wilbert Valverde V., Dr. Tomás Sarun V., y
Mg. Bryan Fernández D., señala también que la prueba de capacidad docente comprende la
clase magistral y exposición del Proyecto de Investigación, y pide al secretario a que proceda
a entregar copia del Reglamento para Concurso de Docente Ordinario a cada uno de los espe-
cialistas y miembros de Consejo de Facultad y se da lectura a los artículos del Título VII de
dicho reglamento, el acto es público; seguidamente invita al concursante Mg. William
Menem Valverde para que proceda a su prueba de capacidad docente, para lo cual el
señor secretario hace entrega a cada especialista y miembros de Consejo de Facultad de

respectivas fichas de evaluación, culminada dicha prueba se procede a la calificación según Reglamento, quedando el puntaje de la siguiente manera:

POSTULANTE	DOMINIO DE LA ASIGNATURA	CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGACIÓN	TOTAL PUNTAJE PRUEBA CAPACIDAD DOCENTE	EVALUACIÓN DE MERITOS	PUNTAJE FINAL
Merino Valverde, William F.	17.67	4.80	4.00	8.60	35.07	40.00	75.07

A continuación el concursante procede a firmar la conformidad de la evaluación.

Seguidamente el decano invita al concursante Julio Cesar Delsadillo Sánchez para que proceda a su prueba de capacidad docente, a lo cual procede, también el secretario hace entrega a cada especialista y miembros de Consejo de Facultad de las Fichas de Evaluación correspondientes. Culminada dicha prueba se procede a la calificación respectiva. A continuación el señor decano invita al concursante Fernando José Pozo Gonzales para su prueba de Capacidad docente a lo cual procede, una vez culminada se procede a la calificación respectiva; seguidamente se procede a comunicarle en acto público el puntaje final, el mismo que queda de la siguiente manera:

POSTULANTES	DOMINIO DE LA ASIGNATURA	CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGACIÓN	TOTAL PUNTAJE PRUEBA CAPACIDAD DOCENTE	EVALUACIÓN DE MERITOS	PUNTAJE FINAL
Pozo Gonzales, Fernando	19.00	4.00	3.00	6.67	32.67	26.00	58.67
Delsadillo Sánchez, Julio C.	11.67	4.00	4.60	8.25	28.52	27.00	55.52

Seguidamente ambos concursantes proceden a firmar la conformidad de la evaluación.

A continuación el señor decano invita a la concursante para la plaza de Documentación en Gestión Sata. Susan Marian Flores Chivuy, el secretario procede a entregar la ficha de evaluación a cada integrante de Consejo de Facultad y especialistas, una vez culminada la Prueba de Capacidad Docente se procede a la calificación y recojo de las fichas de evaluación de la concursante.

Seguidamente el decano invita a la Sra. Elia Dujaldese Chivuy quien postula a la plaza de Documentación en Gestión, previamente el secretario hace entrega de las fichas de evaluación a cada miembro de Consejo de Facultad y especialistas, culminada la prueba de Capacidad Docente se procede a la calificación y recojo de las respectivas fichas, y finalmente el decano invita a la Sra. Gabriela Cuba Pacheco quien concursa a la plaza de Documentación en Gestión, el secretario hace entrega de las fichas de evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas, una vez culminada la prueba de Capacidad Docente se procede a la calificación y recojo de las fichas de evaluación por parte del secretario.

El decano indica que se va a proceder a ingresar al sistema los puntajes obtenidos para esta es en acto público de las tres concursantes, a lo cual se procede, quedando el siguiente resultado:

CONCURSANTES	DOMINIO ASISMATUNA	Capacidad Pedagógica	Capacidad Respuesta	Capacidad Investigación	TOTAL PRUEBA CAPACIDAD DOCENTE	Evaluación Méritos	Puntaje Final
Luz G. Cuba Pacheco	16.67	5.00	5.00	9.00	35.67	29.00	64.67
Elia L. Calderón Chávez	16.67	4.50	4.00	6.75	31.92	29.25	61.17
Susan M. Flores Chávez	13.00	3.00	3.00	5.40	24.40	30.75	58.15

A continuación cada una de las concursantes proceden a firmar la conformidad de su evaluación. El decano informa que el día miércoles siete a las 18:00 horas se continuará con las otras Pruebas de Capacidad Docente para lo cual cita a todos los miembros de Consejo de Facultad, de igual forma para el sorteo de lotería de tema de sílabo para las 11:00 hrs. del día de mañana.

Siendo las 22:50 hrs. se levanta el acto de Prueba de Capacidad Docente.

Siendo las 11:00 horas del día siete de noviembre reunidos en la decanatura, el decano, secretario, concursantes y público en general, proceden a llevar el acto de sorteo de tema de sílabo para la clase magistral de los concursantes debidamente citados, Rivera Dísquez Jorge, Rojas Nina Jorge Eloy, Flores Juana Guillermo y Velasco González Aljedo, siendo las 11:45 horas se levanta el acto de sorteo de tema de sílabo para la clase magistral.

Siendo las 18:00 horas del día siete de noviembre del año 2018 reunidos en el aula N° 101 de la Facultad de Administración los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Rivera Ding, Sr. Walter Herrera R., Ms. María Bravo Zúñiga, Ms. Jany Bedoya Salas, alumnos del tercer estudiantil Srta. Marjeth Chito Ylaguith y Johan Bustamante Campio, estando el quorum correspondiente, el señor decano señala que están reunidos para llevar a cabo las pruebas de Capacidad Docente, para lo cual invita a los especialistas designados para la plaza de Gerencia en Marketing Ms. Wilbert Valverde V., Dr. Tomás García Vargas y Ms. Bryan Fernández Delgado, e invita al concursante Ms.

Jorge S. Berríos Mojarovich para que de inicio a su prueba de capacidad docente, para lo cual el secretario hace entrega de las respectivas Fichas de Evaluación a cada uno de los miembros de Consejo de Facultad y especialistas, culminada la prueba de capacidad docente los miembros de Consejo de Facultad y especialistas proceden a la calificación.

A continuación se procede a ingresar las calificaciones al sistema los puntajes obtenidos en acto público, quedando el siguiente resultado

CONCURSANTE	DOMINIO ASISMATUNA	Capacidad pedagógica	Capacidad respuesta	Capacidad investigación	TOTAL PRUEBA CAPACIDAD DOCENTE	Puntaje Final	Eval Méritos
Jorge González Berríos Mojarovich	17.67	5.00	5.00	8.60	36.27	61.27	25.00

A continuación el concursante procede a firmar la conformidad de su evaluación.

Seguidamente el decano invita al concursante Américo Huatado Palomino para su Prueba de Capacidad Docente, el secretario entrega las Fichas de Evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas que para esta plaza de Gestión de Ventas son el Dr. Tomás García Vargas, Ms. Bryan Fernández Delgado y Ms. Oscar Esquivel González, culminada la prueba de capacidad docente se procede a la calificación respectiva, a continuación se procede a ingresar las calificaciones al sistema los puntajes obtenidos en acto público, quedando el resultado siguiente:

CONCURSANTE	DOMINIO ASIGNATURA	CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGAC.	TOTAL PUNTAJE CAPACIDAD DOCENTE	EVALUACIÓN Méritos	PUNTAJE FINAL
Américo Huatado Palomino	17.67	5.00	5.00	9.00	36.67	29.50	66.17

A continuación el concursante procede a firmar la conformidad de su evaluación

Seguidamente el decano invita al concursante Hugo Aguilera González para su prueba de capacidad docente para la plaza de Gestión Pública, el secretario hace entrega de las Fichas de Evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas. Culminada la prueba de capacidad docente se procede a la respectiva calificación. A continuación el señor decano invita al concursante José Luis Morales Chacón para su prueba de capacidad docente para la plaza de gestión pública, para ello el secretario hace entrega de las respectivas Fichas de Evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas. Culminada la prueba de capacidad docente se procede a la respectiva calificación. A continuación se procede a ingresar las calificaciones al sistema de los puntajes obtenidos en acto público, haciendo la salvedad que el concursante Anexas Puma Alexander no se presentó a la Prueba de Capacidad Docente, quedando los resultados siguientes:

CONCURSANTE	DOMINIO ASIGNATURA	CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGAC.	TOTAL PUNTAJE CAPACIDAD DOCENTE	EVALUACIÓN Méritos	PUNTAJE FINAL
Hugo Aguilera González	16.67	5.00	5.00	9.00	35.67	42.50	78.17
José Luis Morales Chacón	14.67	4.00	4.67	7.50	30.83	28.00	58.83

A continuación los concursantes proceden a firmar la conformidad de su evaluación, y levanta sesión lecta.

Siendo las 18:00 horas del día ocho de noviembre del 2018, delidamente citados los miembros de Consejo de Facultad reunidos en el aula N° 501 de la Facultad de Administración los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juan Lario, Dr. Jesús Poma Ding, Sr. Walter Lengua Benavente, Ms. María Bravo Chacón, Ms. Jany Bedoya Salas, y alumnos del tercer estudiantil Srta. Humilvela Lari y John Bustamante Lario. Estando el cuorac correspondiente, el señor decano

Señala sus estancias recurrentes para continuar con la Prueba de Capacidad Docente para lo cual invita al concursante Jose A. Rivera Visques, el Decano indica que los especialistas designados por su persona son el Dr. Tomás García Vargas, Mg. Oscar Esquivel Sotomayor y Lic. Adm. Jose Nunez Baca, y el secretario procede a entregar las Fichas de Evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas, culminada la Prueba de Capacidad Docente por el concursante se pasa a la estación de preguntas, la Plaga a la que concurre es Gerencia de Banca y Seguros, culminada la prueba de capacidad docente se procede a la calificación por parte de los especialistas y miembros de Consejo de Facultad.

Seguidamente se invita al concursante Jose Eloy Rojas Nivia quien concurre a la Plaga de Gerencia de Banca y Seguros, el secretario entrega las fichas de evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas, culminada la Prueba de Capacidad Docente se procede a la estación de preguntas y una vez culminada se procede a la calificación respectiva.

A continuación se procede a ingresar al sistema los puntajes obtenidos de ambos concursantes para la Plaga de Gerencia de Banca y Seguros, el mismo que se hace en acto público, quedando el resultado siguiente:

CONCURSANTE	DOMINIO ASIGNATURA	CAPACIDAD PEDAGÓGICA	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGACIÓN	TOTAL PUNTAJE CAPACIDAD DOCENTE	Evaluación Méritos	Puntaje Final
José Antonio Rivera Visques	12.67	4.80	4.60	8.60	30.67	44.25	74.92
José Eloy Rojas Nivia	18.67	4.00	4.00	8.00	34.67	36.00	70.67

A continuación el concursante Jose Rivera Visques procede a firmar señalando su desacuerdo, seguidamente el concursante Jose Rojas Nivia procede a firmar señalando su conformidad.

Para la siguiente Plaga ingresa como estudiante del Tercer Estudiante la Sra. Margoth Elite Y. en reemplazo de la Sra. Ana Humildeña Pariz; y se procede a invitar al concursante Guillermo Alejandro Flores Douven para su prueba de capacidad docente para la Plaga de Riesgos en Banca y Seguros, para lo cual el secretario procede a entregar las fichas de evaluación a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas, culminada su prueba de capacidad docente se procede a la estación de preguntas, culminada estas se procede a la calificación respectiva, y se procede a ingresar las calificaciones al sistema, el mismo que se hace en acto público, quedando el resultado siguiente.

CONCURSANTE	DOMINIO ASIGNATURA	CAPACIDAD PEDAGÓGICA	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGACIÓN	TOTAL PUNTAJE CAPACIDAD DOCENTE	Evaluación Méritos	Puntaje Final
Guillermo A. Flores Douven	17.67	5.00	4.00	8.00	34.67	41.00	75.67

A continuación el concursante procede a firmar la conformidad de su puntaje

Secundariamente se invita al Sr. Alfredo Ruitual Velazco Sangales para su prueba de capacidad docente para la Plaza de Gestión de Costos en Banca y Seguros, para lo cual el secretario hace entrega a los miembros de Consejo de Facultad y especialistas las fichas de evaluación, culminada la prueba de capacidad docente y la estación de preguntas se procede a la calificación. A continuación se procede a ingresar las calificaciones al sistema el mismo que se hace en acto público, quedando el resultado siguiente:

CONCURSANTE	DOMINIO ASIGNATURA	CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	CAPACIDAD RESPUESTA	CAPACIDAD INVESTIGACIÓN	TOTAL PUNTAJE CAPACIDAD DOCENTE	Evaluación Méritos	Puntaje Final
Velazco Sangales, Alfredo Ruitual	18.67	5.00	5.00	9.00	37.67	28.00	65.67

A continuación el concursante procede a firmar señalando su conformidad.

Siendo las 10:00 p.m. se levanta el acto de prueba de capacidad docente.

Siendo las 11:00 horas del día trece de noviembre del año 2018, reunidos en la decanatura de la Facultad de Administración, se procede a llevar el acto para realizar el cálculo del total del puntaje final según lo establece el art. 29 del Reglamento para Concurso a Profesores Ordinarios y añadir al puntaje final obtenido en la Prueba de Capacidad Docente y Evaluación de Méritos la bonificación por servicio militar según lo establecido en el art. 30 de dicho Reglamento, el cual es el 10% del puntaje final obtenido para los concursantes que presentaran su libreta militar de servicio activo.

Acuerdos: Consejo de Facultad acuerda aprobar el nombramiento de los graduados del Concurso a Profesores Ordinarios Categoría Auxiliar, Régimen Tiempo Completo de los siguientes concursantes que alcanzaron el mayor puntaje en sus respectivas plazas:

ESCUELA	APellidos y nombres	ÁREA/ PLAZA	TOTAL PUNTAJE MÉRITO y Prueba capacidad docente	Bonificación servicio MILITAR	TOTAL PUNTAJE FINAL
MARKETING	BERAÑA MOJOROVICH, JORGE GONZALO	GERENCIA EN MARKETING INVESTIGACIÓN	61.27		61.27
MARKETING	MERMA VALVERDE, WILLIAM FERNANDO	EN MARKETING	75.07		75.07
MARKETING	DELGADILLO SÁNCHEZ, JUAN CÉSAR	DIRECCIÓN y COMERCIO ELECTRÓNICO	55.52	5.55	61.07
GESTIÓN	ACUILAR GONZÁLES, HUGO	Gestión Pública	78.17		78.17
GESTIÓN	HURTADO PALOMINO, AMÉRICO	Gestión de Ventas	66.17		66.17
GESTIÓN	CUBA RACHELO LUZ GABRIELA	DOCUMENTACIÓN EN GESTIÓN	64.67		64.67
BANCA y SEGUROS	ROJAS NINA, JORGE ELOY	GERENCIA EN BANCA y SEGUROS	70.67	7.07	77.74
BANCA y SEGUROS	FLORES LOUCA, GUILLERMO ALEJANDRO	RIESGOS EN BANCA y SEGUROS	75.67	7.57	83.24
BANCA y SEGUROS	VELAZCO GONZÁLES, Alfredo Ruitual	GESTIÓN DE COSTOS EN BANCA y SEGUROS	65.67		65.67

Y, se remite los documentos y expedientes al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente.

Siendo las 10:00 p.m. se levanta la sesión extraordinaria y firman en señal de conformidad:

[Firma]
B.

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día trece del mes de noviembre del año 2018, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y con la presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan José Campa, Sr. Walter Llanena Brumante, Mg. Mario Bravo Chacón, Mg. Jany Berdugo Saks, alumnos del tercer estudio del John Bustamante C., Srta Ana Guarnillella y Shirelly Elvira Viqueza, el señor decano informa que ha consultado a asesoría legal y para este caso existe mayoría simple para llevar a cabo la presente sesión, por ello existe el quórum correspondiente

Orden del Día: Ascensos Docentes 2018

El decano informa que Consejo Universitario aprobó el Programa de Evaluación de Docentes Ordinarios (Ascensos 2018), así como el Orden de Pagos y Reglamento correspondiente, indica que el Director del Departamento Académico de Administración ha remitido el oficio N° 183-2018-DA-FA-UNSA con el asunto: Remisión de Resultados de la Evaluación de Expedientes para el proceso de Evaluación del Docente Ordinario (Ascensos) 2018, adjuntando el Informe de la Comisión Revisora de Expedientes, copia de las Actas de Sesión de Departamento y dos expedientes; cumpliendo con lo establecido en el artículo N° 10 de dicho Reglamento, Consejo de Facultad nominará una comisión integrada por tres integrantes respetando el tercer estudio del para la observación o ratificación de lo evaluado por el Departamento Académico; para tal caso se procede a nominar la Comisión la cual está presidida por el Sr. Walter Llanena Brumante, Mg. Mario Bravo Chacón (miembro) y alumna Ana Guarnillella, el señor decano entrega al presidente de la Comisión el Informe del Departamento y los expedientes con su calificación, e invita a los demás presentes a retirarse para que la Comisión proceda con su trabajo. Posteriormente el señor decano invita a pasar a todos los miembros y el presidente de la Comisión hace entrega del Informe N° 001-2018 de dicha comisión, y se procede a dar lectura del mismo, con el cual ratificamos la Calificación de Expedientes de la Comisión Revisora de Expedientes que presentó el Departamento Académico, no habiendo observación alguna al mismo por ningún miembro de Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Informe N° 001-2018-CRE-CF-FA-UNSA de fecha trece de noviembre del 2018 ratificando y quedando los siguientes resultados

DOCENTE	CATEGORÍA/REGIMEN ACTUAL	CATEGORÍA/REGIMEN AL QUE POSTULA	PUNTAJE OBTENIDO RATIFICADO
DR. LA GATA UELASOUC BEATRIZ MARÍA DANTE	Asociado - TC	Principal - TC	98.75
RIVERA CHÁVEZ, CLAUDIA PATRICIA	Asociado - TC	Principal - TC	86.75

Y, en base a estos resultados también se aprueba los cambios de categoría a los que

postulan los docentes ya que cumplen con el puntaje y requisitos establecidos en el Reglamento para la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y se clava al Vicerectorado Académico los expedientes y documentación pertinente para el trámite correspondiente.

Siendo las 20:35 horas se da por concluida la sesión extraordinaria y firman en señal de conformidad:

Daniel BERRÓN

Johan Burlumante

Ghadelly Churinos

Ana Karina Huarillodla

Mario Bravo Ch.

W. Chirino B.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día cinco del mes de diciembre del año 2018, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juan Campio, Dr. Jesús Rivera Díaz, Sr. Walter Leonardo Benavente, Ms. María Bravo Chacso, Ms. Jany Bedoya Salas, alumnos del tercio estudiantil: Shadelly Chimino Ujicama, Maristha Elite y John Bustamante Campio. Estando el quorum correspondiente según reglamento se da inicio sesión.

Agenda:

Correspondencia:

- Oficio N° 148-2018-USE-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Campio de: Elsa Norma Ponce Asunto: Proyecto de Seminario de Tesis y Acompañamiento.

El decano explica el tenor del mismo y presenta el Proyecto a los presentes.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto de "Seminario de Tesis y Acompañamiento de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua" de la Facultad de Administración, y se da el trámite correspondiente.

- Oficio N° 0151-2018-USE-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Campio de: Elsa Norma Ponce. Asunto: Proyecto Protocolo para la presentación de Tesis y Trabajo Académico.

El decano señala que se debe de homologar la presentación de Tesis y Trabajos Académicos y pone a consideración de los presentes dicho proyecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto "Protocolo para la Presentación de Tesis y Trabajo Académico de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua" de la Facultad de Administración, y se da el trámite correspondiente.

- Oficio N° 97-2018-UPSEU-FA-UNSA a: Dr. Juan Juan Campio de: Lic. Jorge Muñoz Baca Asunto: Elaboración de Acuerdo, la Cámara de Pymes - Arequipa y Facultad de Administración. El decano explica el tenor del mismo y pone a consideración dicho acuerdo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el "Acuerdo Específico de Cooperación Institucional Cámara de PYMES y la Facultad de Administración" para elaborar un Manual de Pymes" y se da el trámite correspondiente.

- Carta de fecha 21 de setiembre del 2018 a: Dr. Juan Juan Campio de: Dra. Lourdes Hinojosa A. Asunto: Carta de activo de solicitud de pedido de licencia sin goce de sueldo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

Oficio N° 495-2018-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Campio Asunto: Reunión de Jueves y Titular.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

- Oficio N° 457-2018-FA-UNSA a: Señores Consejeros de Consejo de Facultad de Administración de: Dr. Juan Juan Llapio Asunto: Informe N° 02-2018-PAD-FA (Abstención)
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerdo que pase a orden del día.
- Oficio N° 458-2018-FA-UNSA a: Señores Consejeros del Consejo de Facultad de Administración de: Dr. Juan Juan Llapio Asunto: Informe N° 03-2018-PAD-FA (Abstención).
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerdo que pase a orden del día.
- Oficio N° 459-2018-FA-UNSA a: Señores Consejeros del Consejo de Facultad de Administración Asunto: Informe N° 04-2018-PAD-FA (Abstención).
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerdo que pase a orden del día.

INFORMES:

- El señor decano informa que el día viernes siete del presente mes se va a desarrollar la sesión descentralizada de Consejo Universitario en la ciudad de Mollendo con ocasión de que se pondrá la primera piedra por parte de Tisur para iniciar las obras del Proyecto de la Filial UNSA - Mollendo; También informa que en relación a la construcción del edificio de la Facultad de Administración, la situación de este es que se encuentra a puertas de la entrega del expediente técnico por parte de la empresa constructora para posteriormente iniciar las obras por recursos determinados (canon).

PEDIDOS:

- La Sra. Margoth Chito pide que se reparen los ventiladores de la Filial Pedagogía, ya que muchos de ellos no funcionan.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerdo que se haga un mantenimiento integral a los equipos y otros de la Facultad en su sede central y filiales.
- El Mg. Mario Bravo Chaves pide que los responsables de cada escuela profesional presenten sus informes sobre el avance en lo que es la acreditación, el decano indica que los directores han suscrito un acta en el cual se comprometen al mes de diciembre del 2019 a cumplir con el proceso de acreditación, y el día siete del pta. mes tiene una reunión con el encargado de este proceso a fin de solicitarle el informe sobre el estado del avance de la acreditación.

Orden del Día:

- Oficio N° 457-2018-FA-UNSA, Oficio N° 458-2018-FA-UNSA y Oficio N° 459-2018-FA-UNSA a: Señores Consejeros de Consejo de Facultad de Administración de: Dr. Juan Juan Llapio Asunto: Los que señalan.

El señor decano invita a la abogada Kelly Luisimo Rojas de la Secretaría Técnica

para que informe a los presentes al respecto, a lo cual procede, indicando que en atención a estos tres oficios remitidos por el decano Dr. Juan Juan Carpio respecto a la abstención como órgano instructor de los expedientes N° 418-2016, N° 174-2017 y N° 331-2016; y el:

- Oficio N° 457-2018-FA-UNSA, Abstención formulada por el decano Juan Juan Carpio, respecto al expediente N° 418-2016 que versa sobre presuntas faltas disciplinarias cometidas por José Carlos Ángel Jimenes Bernedo, en razón a que Juan Juan Carpio en el caso concreto, ha sido investigado por la comisión de la cual formó parte José Carlos Ángel Jimenes Bernedo presunto infractor.
- Oficio N° 458-2018-FA-UNSA, abstención formulada por el decano Juan Juan Carpio respecto al expediente N° 174-2017, en razón a que Juan Juan Carpio es el servidor docente que viene siendo investigado en el caso de autos.
- Oficio N° 459-2018-FA-UNSA, Abstención formulada por el decano Juan Juan Carpio respecto al expediente N° 331-2016 que versa sobre presuntas faltas disciplinarias cometidas por Luis Alberto Miranda Vargas, en razón a que Juan Juan Carpio es quien puso en conocimiento la pérdida de una laptop asignada a Luis Alberto Miranda Vargas como Directa de la Escuela de Banca y Seguros. Abstenciones formuladas de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 35-A del Reglamento del Régimen Disciplinario para los servidores docentes de la UNSA, en concordancia con el artículo 97, incisos 6 y 2 del T.U.O. de la Ley 27444 y el artículo 283 del Estatuto de la UNSA respectivamente.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda primero aprobar la abstención formulada por el Dr. Juan Juan Carpio en razón a los fundamentos expuestos en los oficios N° 457, 458 y 459; y

segundo: Designar como Órgano Instructor de los expedientes N° 418-2016, 174-2017 y 331-2016, al servidor docente Demetrio Walter Alencá Benavente, quien asume competencia según el artículo N° 35-A del Reglamento del Régimen Disciplinario para los servidores docentes de la UNSA y el artículo N° 283 del Estatuto de la UNSA, respectivamente.

- Oficio N° 485-2018-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Juan Carpio.

Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes según relación y los libros de registro de expedientes de grados y títulos de la Comisión Revisora de Expedientes de la Facultad, para su revisión, verificación y aprobación, los presentes cumplen con revisar los expedientes.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los grados y títulos según relación basadas en los libros de registro de grados y títulos presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de la Facultad.

Licenciado en Administración

1. Abanca Abanca, José Enrique
2. Ataucuni Bannos, Evelyn María
3. Bolaños Lamacho, Kariss Vanessa
4. Chinc Huanca, Brendaly Nathaly
5. Cozmejo Chavez, Renato Alonso
6. Gama Chuovicondor, Darlya Ninfa
7. Mamami Arenosquipa, Heidi Natali
8. Ollachica Lamano, Yeraldine Hermelinda
9. Quispe Cami, Maritza Mercedes
10. Taco Taco, Fredy Hilario
11. Tenan Sulca, Ruth
12. Valeniano Salcedo, Brígida
13. Yagua Fuentes, Arnold Robin
14. Yucra Anco, Julio César

Licenciado en Banca y Seguros

1. Sori Coronado, Marjorie

Licenciado en Gestión

1. Menana Lacho, Holdenlin Ansel

Licenciado en Marketing

1. Perez Caba, Francisco Raúl

Licenciado en Gestión - Membresía Gestión de Empresas PCAG

1. Cabana Chavez, Katherine Judith
2. Chavez Uigama, Thelma Carolina
3. Sarmiento Mendoza, Luis Fernando
4. Solis Zapana, Federico Jaime

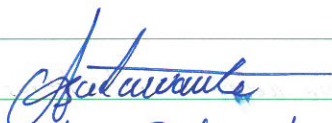
Licenciado en Gestión - Membresía en Gestión de Proyectos - PCAG

1. Cella Calderón, Juana Rosa

Licenciado en Administración - PCA-FF.AA.

1. Lopez Acosta, John

Siendo las 20:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad


Johan Bustamante Castro

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día veintiseis de diciembre del año 2018, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y con la presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juan Capió, Sr. Walter Henery Benavente, Ms. María Brava Chacón, Dr. Alberto Medina Cáceres, Ms. Jany Bedoya Salas, alumnos del turno estudiantil Sra. Shadelly Ghinimas Vigilana y Johan Bustamante Capió. Estando el quorum correspondiente según Reglamento se da inicio a la sesión:

Agenda: Asuntos Varios, Expedientes N° 01-2018-01-FA, Expediente N° 20-2018-01-FA.

Conferencia:

- Oficio N° 203-2018-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Juan Capió de: Dr. Tomás García Vargas

Asunto: Solicitud de Licencia sin goce de Habera Ms. Jany Bedoya Salas

El señor decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la Licencia sin goce de Habera del docente

Ms. Jany Bedoya Salas por el periodo marzo a julio 2019, semestre 2019-A y se da trámite ante las instancias correspondientes.

Oficio N° 204-2018-DA-UNSA A: Dr. Juan Juan Capió de: Dr. Tomás García Vargas

Asunto: Licencia por ejercicio de año sabático de la docente Lourdes Hinajosa Amembáez.

El señor decano explica el tenor del mismo, el Ms. María Brava indica que no corresponde a Consejo de Facultad esta aprobación porque este tipo de licencias tiene otro trámite y requisitos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda remitir dicha licencia a la Dirección de Departamento Académico de Administración porque no se a presentado en el plazo establecido en el Reglamento para este tipo de licencias.

Acta de fecha 12 de diciembre del 2018 A: Dr. Juan Juan Capió de: Jesús Neptali

Modesto Chávez Mamique Requerencia: Renovación de Contrato Docente Extraordinario

El señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la renovación de Contrato Docente

Extraordinario por el periodo 2019 (01 año) del Dr. Jesús Neptali Modesto Chávez Mamique, y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 258-2018-EPRIK-UNSA A: Dr. Juan Juan Capió de: Ms. Wilber Valverde Valverde.

Asunto: Líneas de Investigación.

El señor decano explica al respecto.

Acuerdo: Aprobación las líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Marketing y se emite la resolución decanal respectiva.

Oficio N° 060-A-2018-USF-FA-UNSA A: Dr. Juan Juan Capió de: Sr. Walter Henery Benavente

Asunto: Aprobación en vías de Regularización del Proceso de Admisión I Fase 2018

El señor decano invita al Sr. Walter Herrera Benavente para que explique al respecto

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar en vías de Regularización el Proceso de Admisión I Fase 2018 de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua

- Oficio N°: 010-B-2018-USE-FA-UNSA A.: Dr. Juan Juan Campio de: Sr. Walter Herrera Benavente. Asunto: Informe de la Comisión del Proceso de Admisión de la I Fase 2018. El señor decano informa al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar en vías de Regularización el Informe de la Comisión de Admisión del Proceso de Admisión de la I Fase 2018 de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua.

INFORMES:

- El señor decano informa que el día 21 de diciembre ha culminado el semestre 2018-13, y se ha aprobado para el año 2019 los cursos de nivelación y avance los mismos que van a tener una supervisión estricta. También informa que las escuelas profesionales están en proceso de acreditación y con Consejo Universitario autorizado de que los docentes de diferentes comisiones pueden desarrollar sus labores durante el mes de enero con cargo a tomar sus vacaciones durante otros meses a lo largo del año 2019. A continuación informa que el día de mañana jueves 27 va a viajar a la ciudad de Molleambo con otras autoridades universitarias ya que la Municipalidad de Islay va a entregar las obras de habilitación de las obras de la Fital de Molleambo, ya que TISUR va a construir dicha obra por impuestos.

PEDIDOS:

- El Dr. Alberto Medina Encinas pide que se equipe un aula para poder desarrollar clases virtuales, videocomprensivas etc.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda solicitar a las instancias correspondientes proceda a implementar una aula de la Facultad para poder desarrollar clases virtuales.

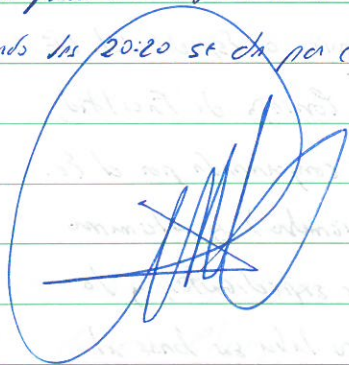
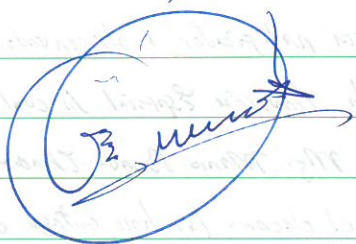
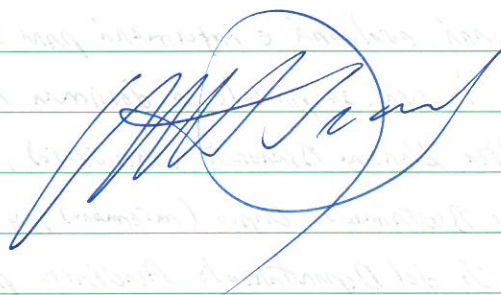
Orden del Día:

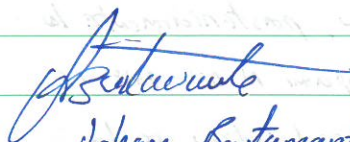
- Expediente N°: 01-2018-01-FA y Expediente N°: 020-2018-01-FA, el señor decano indica que acorde a lo señalado en el Art. 30 ítem "c" del Reglamento del Régimen Disciplinario de Servidores Públicos de la UNSA, el cual señala "El decano que hubiere adscrito como órgano instructor del procedimiento, de conformidad con el ítem 2° del Art. 97 del TUS de la Ley 27444 en concordancia con el Art. 103° del mismo cuerpo legal, no podrá presidir el Consejo de Facultad en Etapa Sancionadora, por lo que el Consejo de Facultad procederá a

designar a uno de los miembros para que presida las sesiones correspondientes a su aduación como Órgano Sancionador. Esta designación recaerá en el docente más antiguo de Consejo de Facultad, y en caso de encontrarse impedido de manera sucesiva a su sucedáneo en razón de antigüedad". En el presente caso se abstiene el Dr. Juan Juan Carpio y presidirá el decanato el Sr. Doctor Walter Moreno Becerra, y se indica que no existe el quorum correspondiente ya que no se cuenta con la participación del Dr. Jesús Pava Díaz miembro consejero, ya que su señora esposa se comunicó telefónicamente con el Dr. Juan Juan Carpio señalándole que se encuentra delicado de salud.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda solicitar al Consejero Dr. Jesús Pava Díaz para que presente a la brevedad su Cédula Médica correspondiente; y acuerda al ART. 31 del Reglamento del Régimen Disciplinario de Servidores Docentes de la UNSA que en su literal A señala: "El Consejo de Facultad con capacidad resolutoria, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes de advertida esta circunstancia, debe inhibirse de participar en calidad de Órgano Sancionador, mediante escrito debidamente sustentado dirigido a su superior jerárquico (Rector), a quien planteará su solicitud remitiendo todo lo aduado; y, se elevarán para este caso el escrito fundamentado al señor Rector a fin de que designe un nuevo Órgano Sancionador para los expedientes N° 01-2018-OI-FA y N° 020-2018-OI-FA respectivamente.

Siendo las 20:20 se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:


 Walter Moreno Becerra

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día veintiseis del mes de diciembre del año 2018, siendo las 20:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Juan Campio, Sr. Walter Henrry Benavente, Dr. Alberto Medina Escobar, Ms. Mario Bravo Chacón, Ms. Jany Bedoya Salas, alumnos del tercer estudiantel Srta. Shradelly Elizabeth Ugarriz y Johan Bustamante Campio. Estándole el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Convocatoria a Concurso de Contrato Docente y Jefe de Prácticas 2019

El Dr. Juan Juan Campio indica que las autoridades de la universidad publicaron la Convocatoria a Concurso de Contratación de Docentes y Jefe de Prácticas para el año académico 2019 y para la Facultad de Administración se convocó a cinco plazas, de las cuales cuatro (04) son para Auxilia T.P. 20 horas y una (01) para Auxilia T.P. 10 horas así como también se ha aprobado el cronograma correspondiente. Seguidamente el señor Decano indica que ha recibido el Oficio N° 205-2018-DA-FA-UNSA del Director del Departamento Académico de Administración, en el cual adjunta el informe de la Comisión Revisora de Expedientes, copia de las actas de sesión de Departamento del día 19 y 21 de diciembre, así como los nueve expedientes de los concursantes. A continuación el señor Decano indica que según el Art. N° 18 del Reglamento respectivo la Comisión Académica o Especial del CF revisará, evaluará e informará para ser ratificados u otorgados en Consejo de Facultad, para lo cual se procede a designar la Comisión Especial la cual está conformada por el Sr. Walter Henrry Benavente (Presidente), Ms. Mario Bravo Chacón (miembro) y alumno Johan Bustamante Campio (miembro), y el Decano les hace entrega de los expedientes, y lo recibido del Departamento Académico para que procedan a realizar su labor en base al Art. N° 18 del Reglamento para dicho concurso, a lo cual proceden, posteriormente los miembros de esta Comisión presentan a Consejo de Facultad el Informe N° 001-2018-CF a lo cual procede a dar lectura el presidente de dicha comisión en la cual indican que hay dos expedientes observados en el caso de Flores Ching Susan Marlen y Ríos Vena Katty.

Acuerdos: Consejo de Facultad acuerda en base al Art. N° 18 del Reglamento del Concurso devolver al Departamento Académico para que subsane las observaciones de los expedientes de los concursantes Flores Ching Susan y Ríos Vena Katty; asimismo según el cronograma comunican a los concursantes que el sorteo de tema para clase magistral será el día jueves 27 a las 13:00 horas, y declaran en sesión permanente para continuar con este proceso. Siendo las 21:30 horas se cierra el presente acto.

Siendo las 12:45 horas reunidas en la decanatura del día 27 de diciembre el decano (e) Sr. Walter Llerena Benavente informa a los presentes que ha recibido el Oficio N° 207-2018-DA-FA-UNSA del Director del Departamento Académico de Administración con la remisión de resultados de la evaluación de expedientes con los resultados rectoriales, adjuntando el Informe de la Comisión Revisora de expedientes, copia del Acta de Sesión de Departamento del día 27-12-2018 y los expedientes de las concursantes Flores Chiang Susan y Ríos Vera, Katty

Acuerda: Consejo de Facultad acuerda aprobar el resultado de la calificación de expedientes y según el Art. 21 del Reglamento para dicho concurso sumar el puntaje de la evaluación del currículum más el examen y se publique el ranking correspondiente, quedando el mismo de la siguiente manera.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CAT/REG.	ASIGNATURA	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE
1	Valencia Durand, Rina Arpara	Aux./10 hrs	RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	18.50	14.25	32.75
2	Bahamondes Garcia, Silvio Geoffrey	Aux./10 hrs	RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	17.75	11.25	29.00
3	Coroquina Araya, Jaime Javier	Aux./10 hrs	NEGOCIOS INTERNACIONALES	9.75	15.00	24.75
1	Flores Chavez, Susan Marlen	Aux./20 hrs	PROCESO ADMINISTRATIVO	27.25	10.50	37.75
1	Ríos Vera, Katty Jacqueline	Aux./20 hrs	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	17.00	11.25	28.25
2	Gonzales Aleántara, Juan Carlos	Aux./20 hrs	GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	12.13	—	12.13
1	Calderson Chiang, Elia Luz	Aux./20 hrs	DERECHO EMPRESARIAL	22.25	15.75	38.00
1	Casapía Alvarez, Frank Carlos	Aux./20 hrs	Logística	18.25	10.50	28.75
2	Quiñonez Valdivia, José Alberto	Aux./20 hrs	Logística	12.25	12.75	25.00

A continuación en acto público se procede a llevar a cabo el sorteo de balota para tema de sílaba para la clase magistral, contándose con la presencia de los concursantes Silvio Bahamondes, Rina Valencia D., Jaime Coroquina A., Susan Flores Chiang, Juan Gonzales A., Katty Ríos Vera, Elia Calderón Chiang, José Quiñonez Valdivia y Frank Casapía Álvarez, en cada caso se levanta el Acta de Sorteo de Tema de sílaba debidamente firmadas; y se procede a levantar dicho Acta.

Siendo las 15:30 horas reunidas las siguientes miembras de Consejo de Facultad Dra. Juan Juno Chapo, Sr. Walter Llerena Benavente, Dr. Alberto Medina Torres, Ms. María Bravo Chacín, Ms. Jany Bedoya Soto, alumnas del tema estudiantil Ghadelis Chirino Ujerman y Johan Bustamante Chapo, el señor decano informa que ha recibido la solicitud de reconsideración de evaluación de currículo de la concursante Katty Ríos Vera y pone a consideración de los presentes dicha solicitud, vista la misma se acuerda lo siguiente: No procede porque no se puede añadir otras documentos durante este proceso.

A continuación se procede a llevar a cabo las clases magistrales de los concursantes empezando con la primera plaza de Aux. 10 hrs el concursante Bahamondes Garcia, Silvio Geoffrey

concluida la clase magistral se procede a la calificación por los consejeros y especialista designado Lic. José Nuñez Baca, a lo cual se procede; a continuación se procede a invitar para su clase magistral al concursante Luzvina Ayala, Jaime Jaurica, concluida se procede a la calificación respectiva; seguidamente se invita a la concursante Chelencia Durand Rima Amparo, concluida su clase se procede a la calificación respectiva, y con ello se culmina las clases magistrales para esta plaza. Seguidamente se invita a la Sra. Flores Chiny Susan Marlon para la plaza de Aux. 20 horas de la Asistenta Práctico-Administrativa, culminada la clase magistral se procede a la calificación respectiva por los miembros consejeros y como especialista designado por el decano el Dr. Bernardo de la Gata Velásquez, y se culmina con la única concursante para esta plaza. A continuación se invita para otra plaza de Aux. 20 horas al concursante Sr. Gonzales Alcantara Juan Carlos, concursante que no se hizo presente para dicha clase magistral, y se procede a invitar a la concursante también para esta plaza a la Sra. Katty Ríos Vera quien procede a desarrollar su clase magistral, concluida la misma se procede a la calificación por parte de los consejeros y especialista para esta plaza el Lic. José Nuñez Baca. A continuación para la siguiente plaza de Aux. 20 hrs. se invita para su clase magistral a la Sra. Galdames Elvany Elin Juy quien procede a desarrollar su clase magistral para esta plaza el especialista designado es el Dr. Bernardo de la Gata Velásquez, concluida la misma se procede a la calificación respectiva, y con ello culmina la evaluación para esta plaza. A continuación para la última plaza de Aux. 20 hrs. se procede a invitar para el desarrollo de su clase magistral al concursante Quiñonez Valdivia José Alvarado quien procede, culminada la misma se procede a la calificación respectiva por parte de los miembros consejeros y especialista designado para esta plaza el Lic. José Nuñez Baca, y finalmente se invita para el desarrollo de su clase magistral al concursante Elvany Franke Carlos quien procede, culminada se procede a la calificación respectiva. Cabe señalar que en todo momento se mantuvo el quórum correspondiente según reglamento, y las clases magistrales se desarrollaron con total normalidad. A continuación de manera pública se hace el cálculo del puntaje de la clase magistral de los concursantes, y siendo las 20:30 horas se levanta el presente acto. Seguidamente el señor decano señala que como Consejo de Facultad en base al Art. 25 del Reglamento para este concurso se debe consolidar los puntajes obtenidos: evaluación del currículum y evaluación de la clase magistral; y formular el ranking final, y para dar salud al postulante para Docentes Auxiliares es de 55 puntos; y también en el caso que corresponda según el Art. 24 del

Reglamento se considerará la bonificación por servicio militar al concursante Concepción Apaza Jaime.

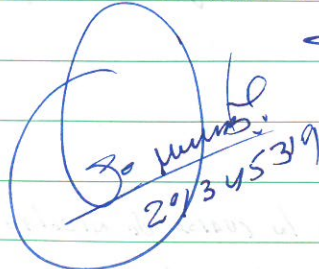
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CUANTITATIVA	EVALUACION EXAMEN ESCRITO	EVALUACION CLASE MAGISTERIAL	BONIFICACION SERVICIO MILITAR	PUNTAJE FINAL
1	Valema Durand Rina Amparo	18.50	14.25	15.00	—	47.75
2	Bahamondes Garcia Silvio G.	17.75	11.25	13.33	—	42.33
3	Coobun Apaza, Jaime J.	9.75	15.00	13.25	3.80	41.80
1	Flores Chavez Susan Marlen	27.25	10.50	19.00	—	56.75
1	Rios Vena, Katty Jacqueline	17.00	11.25	17.60	—	45.85
2	Congales Alcantara, Juan Carlos	12.13	0.00	0.00	—	12.13
1	Caldenas Chavez, Elin Luz	22.25	15.75	17.40	—	55.40
1	Casapia Alonso, Frank Carlos	18.25	10.05	15.67	—	44.42
2	Quinones Valdivia, Josi Alberta	12.25	12.75	13.58	—	38.58

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda dar ganadores del concurso a los siguientes concursantes en base al Art. 25 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	CATEGORIA / RECIBO	PUNTAJE FINAL
1	Flores Chavez, Susan Marlen	Introducción Metodología Inv. Científica Proceso Administrativo Teoría Organizacional Logística I Formulación de Proyectos	Auxiliar / 20 hrs.	56.75
1	Caldenas Chavez, Elin Luz	Derecho Empresarial Investigación de Mercados Gestión Actuarial Seminario de Banca y Seguros Gestión de Microempresas	Auxiliar / 20 hrs.	55.40

según Art. 26 del Reglamento permito los expedientes de los concursantes ganadores y toda la documentación que se eleva al Vicerrectorado Académico para que sea presentado a Consejo Universitario para su aprobación.

Siendo las 21:30 horas se da por concluida la sesión extraordinaria y firmamos en señal de conformidad:

 Zoé Huayta
